



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de marzo de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	IRIS PEÑA CUARTAS
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20180083700
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el proceso de la referencia, se ordena la entrega del título judicial No. 413230003806439 por valor de \$3.877.803, a favor del Doctor Carlos Mario Gallego Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía 70.090.256, y portador de la tarjeta profesional No. 58.583 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte demandante, quien tiene poder para recibir, según el documento visible en las páginas 1-3 del anexo 03 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3548f3e5379e8f7e0b8bf53cc819bd5b0a227568e7588232cbd206d48614cb18**

Documento generado en 01/03/2022 02:31:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>